

CONSEJO PERMANENTE



OEA/Ser.G
CP/ACTA 1938/13
2 octubre 2013

ACTA
DE LA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA
EL 2 DE OCTUBRE DE 2013

Aprobada en la sesión del 10 de marzo de 2014

ÍNDICE

	<u>Página</u>
Nómina de los Representantes que asistieron a la sesión.....	1
Aprobación del proyecto de orden del día	2
Palabras del Representante del Perú al asumir la Presidencia del Consejo Permanente	2
Presentación del cuadragésimo noveno informe del Comité del Fondo Panamericano Leo S. Rowe.....	4
Aprobación de actas.....	14
Homenaje a la memoria del señor Álvaro Mutis, escritor y poeta colombiano	15
Decisión judicial de la Suprema Corte de Justicia de México sobre la relación jerárquica de la Constitución Nacional y los tratados internacionales ratificados por México.....	16
Cuadragésimo Octavo Período Extraordinario de Sesiones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, a realizarse en la ciudad de México del 7 al 11 de octubre de 2013	17
Palabras del Representante Permanente de El Salvador sobre el comunicado de prensa emitido por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos con relación al afianzamiento de la democracia y el Estado de Derecho en El Salvador.....	19
Palabras del Representante Permanente de Guatemala sobre las actividades del Museo de Arte de las Américas y el financiamiento requerido para las mismas	19
Anuncio del Presidente del Consejo Permanente	22

DOCUMENTOS CONSIDERADOS EN LA SESIÓN
(SE PUBLICAN POR SEPARADO)

[CP/INF.6787/13](#), Nota de la Secretaría Técnica del Fondo Panamericano Leo S. Rowe mediante la que solicita la inclusión de la presentación del cuadragésimo noveno informe del Comité del Fondo Panamericano Leo S. Rowe en el orden del día de la sesión del Consejo Permanente

[CP/doc.4940/13](#), Cuadragésimo noveno informe de la Comisión del Fondo Panamericano Leo S. Rowe (Para el período 1 de enero de 2011 al 31 de diciembre de 2012)

CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 2 DE OCTUBRE DE 2013

En la ciudad de Washington, D.C., a las diez y treinta y ocho de la mañana del miércoles 2 de octubre de 2013, celebró sesión ordinaria el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos. Presidió la sesión el Embajador Walter Jorge Albán Peralta, Representante Permanente del Perú y Presidente del Consejo Permanente. Asistieron los siguientes miembros:

Embajadora Deborah-Mae Lovell, Representante Permanente de Antigua y Barbuda
y Vicepresidenta del Consejo Permanente
Embajador Bayney R. Karran, Representante Permanente de Guyana
Embajador Duly Brutus, Representante Permanente de Haití
Embajadora Carmen Lomellin, Representante Permanente de los Estados Unidos
Embajador Darío Paya, Representante Permanente de Chile
Embajador Hubert J. Charles, Representante Permanente del Commonwealth de Dominica
Embajador Allan Culham, Representante Permanente del Canadá
Embajadora Jacinth Lorna Henry-Martin, Representante Permanente de Saint Kitts y Nevis
Embajador Diego Pary, Representante Permanente de Bolivia
Embajador Leonidas Rosa Bautista, Representante Permanente de Honduras
Embajador José Rodrigo Vielmann de León, Representante Permanente de Guatemala
Embajadora Sonia Johnny, Representante Permanente de Santa Lucía
Embajador Joaquín Alexander Maza Martinelli, Representante Permanente de El Salvador
Embajador Emilio Rabasa Gamboa, Representante Permanente de México
Embajadora Nilda Celia Garré, Representante Permanente de la Argentina
Embajador Jiovanny Felipe Ramírez Martínez, Representante Interino de la República Dominicana
Embajador Fernando Augusto Suárez Moreno, Representante Interino del Ecuador
Ministra Consejera Cynthia Solis Lizano, Representante Interina de Costa Rica
Ministro Néstor Alejandro Rosa Navarro, Representante Interino del Uruguay
Embajador José de Jesús Martínez González, Representante Interino de Panamá
Primera Secretaria Kathleen Seenarine, Representante Interina de Trinidad y Tobago
Ministra Consejera Ardelle Lisette Sabido, Representante Interina de Belize
Ministro Consejero Luís Exequiel Alvarado Ramírez, Representante Alterno de Nicaragua
Ministro Raúl Salazar Cosío, Representante Alterno del Perú
Primera Secretaria Chantal Merryl Elsenhout, Representante Alternas de Suriname
Ministro José Luis Ramírez, Representante Alternos de Colombia
Ministro José Eduardo Pereira Sosa, Representante Alternos del Paraguay
Consejera Marlene Da Vargem Da Silva, Representante Alternas de Venezuela
Segundo Secretario Marco Kinzo Bernardy, Representante Alternos del Brasil
Ministra Julia Elizabeth Hyatt, Representante Alternas de Jamaica

También estuvo presente el Secretario General de la Organización, doctor José Miguel Insulza.

APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

El PRESIDENTE: Señoras y señores Representantes, habiendo el quórum reglamentario, procedo a declarar abierta esta sesión ordinaria del Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos, convocada para considerar los asuntos incluidos en el proyecto de orden del día distribuido ya a las delegaciones y que tenemos en pantalla.

[El proyecto de orden del día contiene los siguientes puntos:

1. Aprobación del orden del día (CP/OD.1938/13)
2. Presentación del cuadragésimo noveno informe del Comité del Fondo Panamericano Leo S. Rowe. Solicitud de la Misión Permanente de Antigua y Barbuda ([CP/INF.6787/13](#); [CP/doc.4940/13](#))
3. Aprobación de actas de las sesiones del Consejo Permanente: CP/ACTA 1894/13; CP/ACTA 1897/13 y CP/ACTA 1907/13
4. Otros asuntos.]

Si las los señores Representantes están de acuerdo con este proyecto de orden del día, procederemos a aprobarlo. Aprobado.

PALABRAS DEL REPRESENTANTE DEL PERÚ AL ASUMIR LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO PERMANENTE

El PRESIDENTE: En esta primera sesión que me corresponde presidir, permítanme reiterar brevemente algunas de las ideas que expresé en la ceremonia que se llevó a cabo al mediodía de ayer. Como sostuve en ese momento, esta Presidencia tiene varios puntos de inicio que me gustaría destacar.

En primer lugar, expreso mi voluntad de trabajar intensamente por construir los consensos necesarios o, cuando menos, dejar claras las condiciones que nos permitan en su oportunidad llegar a los acuerdos que interesa que podamos concertar aquí.

En esta misma dirección, vamos a trabajar intensamente en colaborar con el Grupo de Trabajo que el Consejo Permanente ha creado para llevar adelante la discusión en torno a la Visión Estratégica de la OEA. Sabemos que este Grupo de Trabajo está presidido por el Representante Permanente de México, con la colaboración también en la Vicepresidencia del Representante Permanente de Barbados. Como ya lo decíamos ayer, la idea es buscar cómo hacer que todas las tareas y los trabajos que se desarrollan en las Comisiones del Consejo Permanente de la Organización puedan aportar a esta importante discusión.

De esa manera estamos sí a la expectativa de que la OEA se pueda fortalecer, porque eso es lo que nos interesa a fin de poder contar con una Organización capaz de contribuir a atender, en cada uno de los Estados Miembros, distintos temas que son una preocupación actual de la mayor significación.

Hacía referencia a los temas, por ejemplo, del crecimiento pero con igualdad, con una manera de hacer inclusivo los beneficios que ese crecimiento económico reporta en muchos de nuestros Estados. Mencionaba también la estrategia contra las drogas, la degradación en el campo del medioambiente, los problemas que atañen a la institucionalidad democrática y a la necesidad de fortalecer estos sistemas, algunos aspectos vinculados también a la seguridad ciudadana, a la lucha contra el crimen organizado y a la afectación de derechos humanos desde una perspectiva integral.

Decía que todo lo anterior lo vamos a tratar también de atender en función de un instrumento que estamos preparando en el Grupo de Trabajo Conjunto del Consejo Permanente y el Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral sobre el Proyecto de Plan de Acción de la Carta Social, complemento clave en lo que toca también a la Carta Democrática Interamericana que ya tiene aprobada esta Organización.

Anuncié también algunos de los temas que, conforme a los mandatos derivados de la Asamblea General, tenemos que abordar y que serán materia de tratamiento en diferentes sesiones. Por ejemplo, tenemos la sesión especial prevista para el 11 de octubre sobre cambio Climático y la sesión del 28 de octubre destinada a la conmemoración del décimo aniversario de la Declaración de Seguridad de las Américas, donde contamos con un aporte muy importante de la Delegación de México. También hemos previsto, ya para más adelante, el 5 de diciembre, una presentación sobre los temas de desarrollo e inclusión social y gobernabilidad democrática.

Estos son, entre otros temas, los que han sido ya puestos, por lo menos tentativamente, en nuestro calendario. En el día de ayer a los coordinadores regionales les hemos hecho entrega de estos calendarios, donde también aparecen en un anexo las actividades que la Delegación del Perú, en el marco de esta Presidencia, ha previsto compartir con ustedes, siendo la primera de ellas la que ya tuvo lugar ayer con motivo de la inauguración de la muestra fotográfica del artista Martín Chambi, muestra que, a propósito, continuará todavía con nosotros unos días más.

Esperamos entonces que todas las delegaciones en el transcurso de las próximas horas, si no la han recibido ya, puedan contar también con esta programación para tener todo debidamente anotado.

Finalmente, quiero agradecerles a ustedes y a la Secretaría, por supuesto, su colaboración, y les reitero mi compromiso personal de poner el mayor esfuerzo para que podamos sacar el máximo provecho de estos meses que nos quedan por delante, antes de cerrar el año 2013.

Al concluir, quisiera hacer referencia a la razón por la que no estuvo presente con nosotros mi antecesor, el Embajador del Paraguay, Martín Sannemann, quien tuvo que excusarse horas antes de la ceremonia por un problema grave de salud que afecta a su señor padre, habiendo tenido que viajar de urgencia. Desde aquí hago votos porque este problema pueda superarse. Yo voy a comunicarme con él para transmitirle lo que ya varias delegaciones me han hecho también conocer: compartir su preocupación y su solidaridad con él. Espero que podamos definir entonces una nueva fecha para que tengamos la oportunidad de llevar adelante una despedida en este Consejo, como corresponde.

Estos eran los puntos que quería plantear antes de pasar directamente al tema de nuestra agenda.

PRESENTACIÓN DEL CUADRAGÉSIMO NOVENO INFORME DEL
COMITÉ DEL FONDO PANAMERICANO LEO S. ROWE

El PRESIDENTE: El tema del orden del día de esta reunión se refiere a la presentación del cuadragésimo noveno informe del Comité del Fondo Panamericano Leo S. Rowe. Para su presentación mucho me complace ofrecer el uso de la palabra a la Presidenta de este Comité, la Embajadora Deborah-Mae Lovell, Representante Permanente de Antigua y Barbuda y Vicepresidenta del Consejo Permanente.

La PRESIDENTA DEL COMITÉ DEL FONDO PANAMERICANO LEO S. ROWE: Thank you, Mr. Chairman.

Mr. Chairman, let me congratulate you on your assumption to the chairmanship of the Permanent Council and assure you of my cooperation as Vice Chair.

It is my pleasure and privilege to present the report of the Committee of the Leo S. Rowe Pan American Fund for the biennium covering the period January 1, 2011, to December 31, 2012.

Mr. Chair, it is said that a picture is worth a thousand words. With that in mind, I would like to share a short video that describes the main characteristics of the Rowe Fund.

[Se muestra un video.]

Mr. Chairman, we just witnessed the testimonials of students who have benefitted from the Leo Rowe Fund. The Rowe Fund Committee exercises much zeal and energy in order to assist the youth of the Hemisphere, and by so doing, we are carrying out the mission of Leo S. Rowe. To this end, Mr. Chairman, the Fund granted 216 loans and managed an average of 385 accounts for each year covered in the report.

The Committee sought to ensure that the Fund was as inclusive as possible so that all member states benefitted. So, we set ourselves the task of responding to the needs of students in all member states to ensure geographic representation. To that end, Mr. Chair, I am pleased to report that young citizens from 27 of the 32 eligible member states of the Organization of American States benefitted from the Rowe Fund's interest-free loan program during the time under review.

But we went a bit further, Mr. Chairman. We realized that students in certain countries were at a disadvantage when it came to finding a guarantor, so we created the Subguaranty Fund, with the assistance of observer states and interested parties who wanted to share in our goal of expanding education opportunities to students in need.

On account of this facility, we were able to ensure that countries that had previously shown a negative balance in obtaining loans were able to advance the submissions of their students. Thus, underrepresented countries—in the main, they are in the Eastern Caribbean and Central America—are now being served by the Rowe Fund. So, I am very pleased to report on the success of the thrust to ensure an increased flow of loans to underserved, underrepresented countries.

Mr. Chair, I am also delighted to report that the default rate on Rowe Fund loans continues to decrease. In fact, the rate is now less than one percent for the fourth consecutive year.

We're also happy to share with you the fact that the Fund was able to survive and overcome the economic crisis of 2008. The Committee has managed to stem the erosion of the principal of the Fund by investing the Fund's assets in a prudent manner and making adjustments as necessary. By diversifying the portfolio to manage risk and taking a prudent approach to loan generation, the Fund has gradually increased its student loan portfolio from roughly nine percent in 2008 to 12 percent of total net assets in 2012.

Mr. Chair, I would like to single out the Mission of Peru. Due to your commitment to young people and to education, the Rowe Fund Committee granted seven scholarships to Peruvian women studying in Washington, D.C., in the second half of 2012 through the Julia Mac Lean Scholarship Fund. The late Julia Mac Lean, a Peruvian, was a staff member of the General Secretariat and bequeathed monies for a scholarship handled by the Rowe Fund Secretariat. The interest accrued on the monies in the Julia Mac Lean Scholarship Fund was allocated to the Subguaranty Fund.

Mr. Chair, the work of the Fund is the result of the effort of many individuals, and it would be remiss of me, as Committee Chair, if I did not mention the indefatigable Ms. Lina Sevillano, who is the Committee's Secretary. I wish to thank her for the initiative, commitment, and energy she pours into the Fund, day in and day out. Ms. Sevillano is ably aided by Ms. Ana María Lemos and Mr. Gaitán Bucher, and I ask that we give them a round of applause for their work.

[Aplausos.]

The Chair is also assisted by colleagues sitting around this table. For instance, the Delegation of Chile was a member of the Committee from 2010 to 2013, and the United States was reelected for four more years, from 2011 to 2014. The Dominican Republic began its term on the Committee in 2012, and its membership runs until 2015. Antigua and Barbuda continued to serve as Chair of the Fund Committee in 2013. The Secretary General also has a representative on the Committee.

Mr. Chair, the Rowe Fund has experienced 65 years of accomplishments. We wish to thank the members around this table for assisting us in carrying out our functions, and we ask that you continue to advertise the work of the Committee, because we want to ensure that the Committee maintains the mission of Leo S. Rowe.

In closing, I wish to read a short testimonial from someone named Monica, who writes:

As an individual who has put herself through school, this interest-free loan was a blessing because it allowed me to complete my studies and graduate in a career that I love. I didn't have any money, but I was given an opportunity. I was able to finish school and graduate, thanks to the Fund. When I applied for the loan, I had no other way to finance my studies or to complete my studies. Your loan came at the right time to save my college career. Thank you so much for giving me the opportunity to better myself. I think your fund is doing a great job at helping students.

Mr. Chairman, the Leo Rowe Fund wishes to produce many more Monicas in this hemisphere.

Thank you, Mr. Chair.

El PRESIDENTE: Gracias a usted, señora Embajadora, por este completo informe que nos ha presentado. Al respecto, ofrezco ahora el uso de la palabra a las delegaciones que deseen referirse al mismo.

Ha pedido la palabra la Delegación de los Estados Unidos. Adelante, por favor, Embajadora.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you, Mr. Chairman. Good morning, colleagues, and thank you, Ambassador Lovell, not only for the report, but for your ongoing commitment and stewardship of the Leo S. Rowe Pan American Fund.

As you are all keenly aware, Dr. Rowe devoted his life to promoting understanding and integration among the nations of this hemisphere. Dr. Rowe would be proud to know that someone equally committed to the education of youth is at the helm of the Fund.

The United States supports your efforts to grow the Subguaranty Fund. We firmly believe that the Rowe Fund should be accessible to as many students as possible. To this end, we also applaud your efforts to reach out to those member states that are currently underserved by the Fund.

Finally, I would like to congratulate you and the Rowe Fund Secretariat for weathering the 2008 financial crisis and coming out stronger than ever. The United States remains committed to the Fund.

Thank you very much.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. Ofrezco la palabra a la Delegación de Chile.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE CHILE: Gracias, Presidente. Muy buenos días.

Queremos simplemente manifestar nuestras felicitaciones a la Embajadora Deborah-Mae Lovell por el rol que desempeña a la cabeza del Directorio del Fondo Rowe, con la siempre meticulosa y dedicada asesoría y con un compromiso personal que es evidente a cualquiera que se acerque a ver lo que hace el personal a cargo de Lina Sevillano.

Hemos tenido el honor y el gusto de contribuir muy modestamente en estos años, participando en el Directorio del Fondo. Hacemos una invitación a los Embajadores a que, sin perjuicio de que tengan o no un rol formal en la materia, se acerquen y conozcan bien lo que hace el Fondo, a fin de que lo apoyen.

La tarea del Fondo es silenciosa, dedicada y meticulosa, que sé que deja huella en muchos países por la contribución que hace a fin de que muchos de sus mejores jóvenes tengan oportunidades de educación, a las que de otra manera podrían quizás no tener acceso. Y ¿por qué es importante esa meticulosidad? Para preservar este Fondo, para que permanezca robusto, para que permanezca en el tiempo y para que ojalá se pueda fortalecer más en el futuro.

Una vez más queremos reiterarles el agradecimiento a todos ellos por este trabajo que hacen. Gracias.

El PRESIDENTE: Gracias al Embajador Paya. Ofrezco la palabra a la Delegación de Dominica

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE DOMINICA: Thank you very much, Mr. Chairman, and congratulations on your assumption to the leadership of this Council. You can be assured of our complete support during your tenure as Chair.

Mr. Chairman, I wish to offer my congratulations to Ambassador Lovell and to the Committee and Secretariat of the Leo S. Rowe Pan American Fund for what can only be regarded as sterling work. This work contributes to the reputation of the Organization of American States as a key player in access to higher education.

We in the Eastern Caribbean are clearly seeing greater utilization of the facility by students desiring to support their studies at reasonable costs. That is a good thing for the students, and it is a good thing for the reputation of the OAS. Again, congratulations to the Ambassador, not just for the day-to-day management of the Fund but for the passion with which she undertakes this responsibility.

What we are not quite sure of, Mr. Chairman, is whether the contribution to human capital formation in the region by the Fund and by the Fellowship, Scholarship, and Training Program is at its optimum. Again, we want to be clear: the Leo S. Rowe is not the issue here. We feel that we need to go beyond scholarships and beyond access to higher education and give a little more thought to higher education in general.

We are living in a world in which knowledge, innovation, and creativity are all important. It's vital for us to tie the contribution of higher education to national viability and national success, not just to the success of individual students.

All of us are familiar with one of the major problems facing the Caribbean: the brain drain. The Rowe Fund is doing an excellent job in ensuring that students go back home immediately, and most of them do. The truth is that the conditions at home—again I'm referring to Dominica and, by extension, the Eastern Caribbean—are not always conducive to the retention of our students. As such, the brain drain continues.

We would like to see the OAS join with our governments in developing the capacity of our states in higher education. We cannot do that simply by giving scholarships. We must talk about the impact of higher education on the economy.

We would like to suggest that the OAS be part of an overall strategy that assists in:

1. Assessing and improving post-secondary level education, the range of course offerings at our tertiary colleges, and human capacity and creativity impacts at all levels;
2. Assessing the training of lecturers and education administrators in our colleges;
3. Assessing and reducing the cost of higher education at the local level; and
4. Linking the work of colleges and universities to the development of our economies.

To do that, we need to pay a little more attention to science, technology, engineering, and math—the STEM subjects. Only yesterday, I was at a lecture given by the Chairman of General Electric, and he recommended to states to focus on higher education and the training of engineers and welders. I was actually surprised when I heard him say engineers and welders because they are not necessarily in the same category. But the suggestion is that we should pay attention, not just to the development of educational capacity, but to technical, hands-on capacity.

Mr. Chairman, I want to be careful that I do not give the impression that the OAS is not engaged in education, or in higher education, or that the Leo Rowe Fund and the Scholarship Program are not doing an excellent job. The point is that we are in an age of knowledge, and we have to be united in the very interesting task of utilizing knowledge for the generation of national viability. That means that higher education needs to do a little bit more.

I suggest that we consider establishing, within the Inter-American Council for Integral Development (CIDI), a specialized group on higher education and its effectiveness within the Organization. Some member states—the United States, in particular—have done excellently. In fact, the Chairman of General Electric described higher education as one of the bright spots in the United States, one that is likely to override any other difficulty that may emerge from current topics.

We would like to see all the member states equally well endowed with higher education institutions. More important, we need a network between states at the higher education level that will facilitate an exchange of information and of lecturers, ensuring that we begin teaching across linguistic barriers within our hemisphere.

We have an excellent opportunity within our hemisphere to do more, but we need to be deliberate in terms of our attention to higher education.

Thank you very much, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Muchas gracias al Embajador Charles. Me complace dar el uso de la palabra a la Representante Permanente de Santa Lucía.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE SANTA LUCÍA: Thank you, Mr. Chairman.

First, let me congratulate you on your assumption to the chairmanship of this Council and to reassure you of my delegation's cooperation during your tenure.

Mr. Chairman, I join those who have spoken before me in congratulating Ambassador Lovell and her team for working so assiduously on making the loan facility of the Leo S. Rowe Pan American Fund accessible to those countries that have had difficulty in the past in meeting the guarantor requirement in order to benefit from the Fund.

The Subguaranty Fund is an excellent idea, and a long time in coming. Many students, particularly from the Eastern Caribbean, were not able to benefit from the Rowe Fund simply because it was very difficult for them to meet the guarantor requirement. They called our embassy frequently to ask what can be done in order to meet the requirements of U.S. residency or citizenship, and we were not able to assist them in any way. Now, however, I can tell them about the Subguaranty Fund, which would help them meet the requirements to benefit from the Rowe Fund.

A number of us know that it is extremely difficult for students, here in a foreign country, when you don't have the necessary funds to complete your studies. Through the years, the Leo Rowe Fund has proven to be of great benefit to such students.

I wish to thank the team at the Leo Rowe Fund and to reassure them that my delegation is ready and willing to help spread the word to Saint Lucian students in this country and back home in Saint Lucia. The problem was that they did not know that such a fund could assist them in completing their education.

Thanks again to Ambassador Lovell and her team at the Committee of the Leo S. Rowe Pan American Fund.

Thank you.

El PRESIDENTE: Gracias, Embajadora Sonia Johnny. Tiene la palabra ahora la Delegación de Saint Kitts y Nevis.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE SAINT KITTTS Y NEVIS: Thank you very much, Mr. Chair.

I join my colleagues in congratulating to you on your assumption to the chairmanship of the Permanent Council, and I pledge the commitment and support of the Delegation of Saint Kitts and Nevis during your tenure.

I congratulate Ambassador Lovell, as Chair of the Committee of the Leo S. Rowe Pan American Fund, and the Committee members who worked with her during the period under review. Saint Kitts and Nevis is one of those countries that has benefitted significantly from the tenacity and perseverance of Ambassador Lovell in ensuring our awareness of what the Rowe Fund symbolizes for small countries, like mine, that know that it is through education that we can contribute to our complete development.

As Saint Kitts and Nevis celebrates the 30th anniversary of our independence, we acknowledge the dichotomy and the very difficult situation our students face. They recognize that they would like to develop themselves personally through education and what this symbolizes for our state as they do that.

The beautiful thing about education is that its acquisition whets the appetite for even more education. Very often, our students are in the United States of America and have become excited about the possibility of advancing even further than they had originally intended. The Rowe Fund is an absolutely essential mechanism through which they can gain further knowledge and return to our countries to help us in our developmental aspirations.

I want to commend the entire Rowe Fund Committee. Ambassador Lovell has practically stalked the member states of the Organisation of Eastern Caribbean States (OECS) and other countries that were underserved. Her goal was to make sure that we were aware of the existence of the Fund and that there were new developments that were favorable to our students getting loans. Thank you very much, Ambassador Lovell! You are to be highly commended, and to everyone who serves with her, my country's congratulations are certainly forthcoming.

Thank you very much.

El PRESIDENTE: Gracias a la Embajadora de Saint Kitts y Nevis. Ofrezco la palabra ahora al Embajador Karran, de Guyana.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE GUYANA: Thank you, Mr. Chairman.

Mr. Chairman, I'd like to congratulate you, first of all, on your assumption to the chairmanship of the Permanent Council. It goes without saying that you can count on the cooperation of my delegation for the ambitious program you have set forth for the duration of your term.

Mr. Chairman, I take the floor to recognize the dedication of Ambassador Lovell and her colleagues in their stewardship of the Leo S. Rowe Pan American Fund. We are all aware of the importance of education. We have seen the value of the Fund from the video that was just played. The Leo Rowe Fund is an effort, however small, by the Organization of American States to make progress in the vital area of education. So, I would like to thank Ambassador Lovell for her devotion to the Fund.

I'd also like to support the remarks by my colleague, Ambassador Charles of Dominica, that the Organization examine ways to sharpen its focus in the area of education.

Thank you.

El PRESIDENTE: Muchas gracias al Embajador de Guyana. Ofrezco la palabra al Representante Permanente de Honduras.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE HONDURAS: Gracias.

Estimado Presidente, ya le hemos expresado nuestras congratulaciones y los deseos de apoyarlo en su gestión.

Usualmente acostumbro escribir mis intervenciones. Así que pido disculpas si parezco desordenado en lo que voy a decir. En primer lugar, quiero felicitar a la Embajadora Lovell. Mencionó alguien la palabra "pasión". Creo que esa palabra identifica su actuación. Siempre está ella muy activa y apasionada en las tareas que acomete, así que la felicito.

En segundo lugar, existe un interés muy marcado en el tema educativo por parte del Sistema de Integración Centroamericana, Grupo SICA. Inclusive hemos tenido algunas reuniones sobre este tema de educación y la motivación arrancó precisamente de la oferta que México hiciera respecto de las becas de su país, lo que nos motivó a hacer algunas investigaciones.

Entre esas investigaciones hechas descubrimos que existe en algunos de nuestros países una deficiencia en los que podrían ser los más necesitados de este proceso de educación, o sea, la educación es directamente proporcional, en caso de necesidad, al poco desarrollo de los países. Como que los países más capacitados tienen una mayor habilidad para tener acceso a la educación por razones obvias. En cambio nuestros alumnos o los potenciales beneficiarios de esas becas, en los países con menos educación, tienen más dificultad en acceder a ella.

En mi país, particularmente, se ha creado una fundación cuya misión es ayudar a los jóvenes interesados en estos post grados y en aplicar a oportunidades de financiamiento. Eso me lleva a hacer una pregunta: si sería permitido que el Fondo Rowe pudiera tener una relación con esta fundación, que opera sin fines de lucro, que es muy respetada en el país porque precisamente ayuda a los estudiantes a financiar su capacidad para hacer la propuesta, para ir a entrevistas, para preparar sus documentos y que a veces pide estudios previos para poder hacer estas aplicaciones. Gracias.

El PRESIDENTE: Gracias al Embajador de Honduras. Ofrezco la palabra a la Delegación del Paraguay.

El REPRESENTANTE ALTERNO DEL PARAGUAY: Gracias, señor Presidente. Buenos días a todos.

En primer lugar, reitero a usted, señor Presidente, las felicitaciones por estar al frente de la Presidencia del Consejo Permanente. Igualmente le ofrezco todo el apoyo de la Delegación del Paraguay en lo que ella pueda colaborar.

En segundo lugar, agradezco también sus palabras con respecto a su preocupación por la situación por la que atraviesa el Embajador Martín Sannemann. Igualmente agradezco las muestras de solidaridad recibidas de parte de varios representantes, las cuales hemos transmitido y seguiremos transmitiendo al Embajador en este difícil momento por el que está atravesando. Muchas gracias en su nombre.

Respecto del informe de la Embajadora Lovell, no cabe más que felicitarla, alentándola a seguir haciendo como hasta ahora una tarea tan importante y noble como es la ayuda a la educación de nuestros jóvenes. Embajadora, cuente con todo el apoyo de la Delegación del Paraguay y todo nuestro interés también para colaborar en esta noble misión. Reiteramos que estos son los emprendimientos y las tareas que realmente hacen fuertes y que ayudan a nuestros países. Así que expresamos nuestros deseos de que continúen los éxitos.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Gracias a la Representación del Paraguay. Corresponde ahora ofrecer la palabra al Representante de la República Dominicana.

El REPRESENTANTE INTERINO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA: Muchas gracias, señor Presidente. Buenos días a los distinguidos Representantes Permanentes y Alternos.

Es justo que en este primer Consejo vayan nuestras felicitaciones al señor Presidente por empezar el proceso encabezándolo, deseándole mucho éxito en sus funciones, éxito que de por sí sabemos él va a tener debido a la experiencia que tiene en esta materia. De igual manera expresamos nuestro respaldo a toda su gestión.

Quiere también nuestra Delegación manifestar su preocupación al señor Embajador Martín Sannemann por las condiciones precarias de su padre, haciendo votos porque pueda superar esta situación y que Dios le retorne su salud.

Con respecto al tema que estamos tratando, he ahí la importancia de la visión de los hombres de bien, de los hombres revolucionarios, de los hombres que piensan en los demás, que piensan en la clase pobre y humilde, he ahí la visión del señor Leo S. Rowe de dejar esos fondos precisamente para aquellos estudiantes de escasos recursos económicos, quienes quizás sin ellos no podrían acceder a una carrera universitaria o culminarla.

Y ya nosotros escuchamos los testimonios de distintos estudiantes, para quienes, sin esa ayuda, no hubiese sido posible concluir una carrera universitaria, jóvenes que quizás estuvieran en otras condiciones. Sin embargo, ya vimos también en el video cómo esos jóvenes, a través de esos fondos, han podido concluir de manera exitosa su carrera y, además, insertarse en el proceso productivo, ocupando altas funciones en los distintos países. La mayoría de nuestros países ha sido beneficiada por ese programa, incluyendo el nuestro, de ahí su gran importancia.

Es oportuno que nosotros felicitemos a la Embajadora Lovell, Representante Permanente de Antigua y Barbuda, y a su equipo. Tal como decían dos Embajadores, la pasión con que ella se entrega a la tarea asignada solo parece ser su constante. Y ¡qué bueno! sobre todo más cuando se trata de estos programas tan importantes y tan significativos para nuestros países.

Pedimos que este programa sea cada día más fortalecido debido a su importancia. Igualmente nosotros podríamos buscar la forma de motivar a otras personalidades que disponen de recursos y a entidades, quizás a grandes empresas, para que también se sumen a ese Fondo a fin de que puedan hacer algún tipo de contribución con el fin de fortalecerlo. Yo sé que de esa forma muchos estudiantes de nuestros países van a poder concluir su carrera universitaria.

Queremos referirnos muy brevemente a lo que expresaba el señor Embajador de Honduras, que va en la misma dirección. Es con respecto al proceso de accesibilidad a las becas y a las oportunidades para que los estudiantes puedan concluir su carrera. Ciertamente los países que son más débiles en términos económicos, tienen más dificultad de acceder al procedimiento de la obtención de becas. Eso, sin lugar a dudas, nos coloca en condición de desventaja. Yo pienso que nuestra Organización siempre propugna por la igualdad. Deberíamos crear algún tipo de procedimiento que les permita a nuestros países tener acceso a las becas en igualdad de condiciones. Yo considero que una mejor distribución de las becas sería de mejor beneficio para todos los Estados. Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Gracias al señor Representante Permanente de la República Dominicana. Me complace ceder la palabra al Representante Permanente del Canadá.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL CANADÁ: Thank you very much, Mr. Chairman.

I, too, would like to thank Ambassador Lovell for her report on the Leo S. Rowe Pan American Fund. It is very timely, given our discussions on the Strategic Vision and the future of the Organization of American States.

It is also worth reminding colleagues that we have scholarship funds in other parts of this organization. I realize that the Rowe Fund is a stand-alone fund with its own special endowment, but we are using voluntary contributions of this organization to fund a very significant part of our activities.

I would like to follow up on the comments by our colleagues from Dominica and Guyana on sharpening our focus with respect to supporting higher education activities here at the OAS. This would be an interesting discussion to have, not just with respect to the Rowe Fund but as part of our larger discussions on education and scholarships within the Organization—bearing in mind our discussions on the Strategic Vision and the setting of priorities, especially as budgets are very, very tight.

I would also like to propose an evaluation of the impact of scholarships, not only on the individuals concerned but on the development of the member states concerned. Indeed, alternatives involving public-private partnerships (PPPs) or other mechanisms could be used and might be more effective, and they could maximize the impact of our very scarce funds. I'm putting that issue out there for future discussion.

Thank you very much, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Gracias al señor Embajador del Canadá. Solicita la palabra el Representante Permanente de México.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO: Muchas gracias, señor Presidente.

En primer lugar, la Delegación de México le da la más cordial bienvenida y lo felicita por el período en el que usted se desempeñará como Presidente de este Consejo, el que, estamos seguros, estará en excelentes manos y cuyos trabajos usted sabrá conducir con el acierto que tiene su experiencia. Nuestra Delegación le quiere expresar su gusto y satisfacción por su Presidencia y le manifiesta todo su apoyo durante el ejercicio de la misma.

En segundo lugar, queremos desde luego sumarnos a la solidaridad con el Presidente del Consejo saliente, el Embajador del Paraguay Martín Sannemann. Proponemos que a nombre del Consejo le pidamos a su Representante aquí hacerle llegar nuestros sinceros deseos porque se sobreponga él a esta situación difícil por la cual atraviesa la salud de su señor padre. Al mismo tiempo queremos dejar sentado el reconocimiento de nuestra Delegación por el excelente trabajo que desarrolló el Embajador Sannemann en este Consejo durante el tiempo que lo presidió como su Presidente.

Por otro lado, señor Presidente, creemos que queda muy claro en las intervenciones que nos han precedido con respecto al Fondo Panamericano Leo S. Rowe y al excelente informe que presentó nuestra colega, la Embajadora de Antigua y Barbuda, Deborah-Mae Lovell, la gran importancia que juega y debe seguir jugando la OEA en materia de educación.

Por supuesto que coincidimos con el Representante del Canadá, Allan Culham, de que ese debe ser uno de los grandes temas de la Visión Estratégica y estamos seguros de que este será incorporado en la agenda de las reuniones como un asunto prioritario y fundamental para la nueva Visión Estratégica de la OEA.

En relación con esta y ya que lo mencionó usted al principio de su intervención, simplemente quiero recordar a todos los presentes que ya fue girada la convocatoria para la primera reunión del Grupo de Trabajo del Consejo Permanente sobre la Visión Estratégica de la OEA para este viernes a

las 10:00 a.m. en el Salón Guerrero. Esperamos iniciar los trabajos del Grupo de Trabajo en los términos de la resolución de este Consejo en sesión pasada.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Gracias al señor Embajador de México. Agradecemos los comentarios y las observaciones que han formulado las distintas delegaciones que han hecho uso de la palabra.

Quisiera destacar que en el Fondo Rowe, el cual, como sabemos, otorga un crédito con un pago sin intereses, encontramos un beneficio tangible para miles de estudiantes beneficiarios que han podido seguir carreras universitarias en este país, a lo largo de estos sesenta y cinco años. La región se ha visto beneficiada por la labor desarrollada por el Comité del Fondo Panamericano Leo S. Rowe.

Como lo han señalado ya varios Representantes en esta sesión, es un esfuerzo importantísimo el que se hace en materia educativa. Es necesario destacar, desde ese punto de vista también, las iniciativas que vienen adoptando los diferentes países.

En junio de este año, cuando estuvo aquí con nosotros en sesión protocolar el Presidente del Perú, habló él, por ejemplo, de lo que implica para su país el Programa Beca 18, programa que estamos buscando articular también con el Comité aquí en nuestra Organización.

Recientemente México nos ofreció un programa muy interesante de becas en las áreas de ciencia y tecnología, que entiendo que también va a cubrir requerimientos de parte de estudiantes de diferentes países de la región.

En fin, existe la necesidad de aunar estos esfuerzos y, como se ha señalado también, existe la necesidad de ampliar los alcances. Hoy día nadie pone en cuestión, como lo han destacado ustedes, el tema de la educación vinculado al desarrollo, o sea que el componente educativo resulta decisivo para el desarrollo de nuestros pueblos. Creemos que en esto hay mucho que podemos avanzar.

Quisiera en este momento, entonces, aprovechar la oportunidad para, por un lado, felicitar a nuestra flamante Vicepresidenta, la Embajadora Lovell, y agradecerle también por su incansable labor al frente de este Comité, y por su compromiso con la educación, agradecimiento también extensivo, por supuesto, a los miembros del Comité.

No habiendo otras solicitudes para referirse al tema, propongo que el Consejo Permanente tome nota de este cuadragésimo noveno informe del Comité del Fondo Panamericano Leo S. Rowe, correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero del 2011 al 31 de diciembre del 2012.

No habiendo objeciones, entonces así queda acordado.

APROBACIÓN DE ACTAS

El PRESIDENTE: El tema 3 de nuestra agenda se refiere a la aprobación de las actas de las sesiones del Consejo Permanente que se mencionan en el orden del día de esta reunión. Le rogaría a la Secretaría que, por favor, dé lectura a la relación de las actas mencionadas en el orden del día.

La SECRETARÍA: Con mucho gusto, señor Presidente. Las actas que están siendo sometidas a la aprobación del Consejo en esta sesión son CP/ACTA 1894/13, de la sesión ordinaria celebrada el 6 de febrero de 2013; CP/ACTA 1897/13, de la sesión extraordinaria celebrada el 15 de febrero de 2013 y CP/ACTA 1907/13, de la sesión extraordinaria celebrada el 15 de marzo de 2013. Esas son todas las actas, señor Presidente. Gracias.

El PRESIDENTE: Muchísimas gracias. Consulto entonces a las delegaciones si tienen alguna observación que hacer sobre cualquiera de estos documentos. Bien. De no haber entonces ninguna observación, estas actas quedan así aprobadas. Aprobadas.

Habiendo concluido la consideración de los temas que integran la agenda de esta sesión, consulto ahora a las delegaciones si desean traer a la atención de este Consejo algún otro asunto.

HOMENAJE A LA MEMORIA DEL SEÑOR ÁLVARO MUTIS, ESCRITOR Y POETA COLOMBIANO

El PRESIDENTE: Ofrezco la palabra a la Delegación de Colombia.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE COLOMBIA: Muchas gracias.

Señor Presidente, también queremos usar la oportunidad en la que tomamos la palabra para felicitarlo a usted. Nos congratulamos mucho por verlo presidir nuestras actividades. Sabemos que va a desarrollar un excelente trabajo y que cuenta con nuestra voluntad para que así sea.

Como mencionaban algunas otras delegaciones, especialmente la Delegación de México, también agradecemos muy especialmente al Embajador Sannemann por el trabajo realizado. Esperamos que haya una pronta solución al problema de salud que aqueja a su padre.

Presidente, aprovechando esta oportunidad, quería manifestar que en estos días murió tal vez uno de los escritores más importantes de América Latina. Por supuesto, en Colombia esta es una muerte que ha sido muy lamentada en el ámbito de los escritores, poetas y de quienes han estado vinculados al mundo de la literatura. Me refiero al maestro Álvaro Mutis, quien falleciera a los 90 años, en México, país en el cual residió por mucho tiempo y que lo acogiera muy especialmente.

El maestro Mutis no solamente fue un gran poeta y un excelente escritor sino también un gran ser humano, dicen todas las personas que lo conocieron. Yo creo que esa es una virtud que hay que reconocer. Varias de sus obras: *Magroll el Gaviero*; *Ylona llega con la lluvia*; *Amirbar*; *la Mansión de Araucanía*; *Tríptico de Mar y Tierra* le llevaron a recibir el premio de la Reina Sofía, el premio Príncipe de Asturias y también el premio Cervantes en el año 2010.

Por este motivo, a quienes no lo hayan hecho, los invito muy especialmente a leer las obras del maestro Mutis y a aquellos que ya lo hicieron les digo que bien vale la pena repararlas. Si ustedes me permiten, voy a leer dos párrafos de un homenaje que le hizo su gran amigo y también vecino en ciudad de México, el maestro García Márquez, quien creo que lo define de la mejor forma posible. Dice lo siguiente el maestro Gabo:

Lo que más aprecié desde siempre es su generosidad de maestro de escuela, con una vocación feroz que nunca pudo ejercer por el maldito vicio del billar. Ningún escritor que yo

conozca se ocupa tanto como él de los otros, y en especial de los más jóvenes. Los instiga a la poesía contra la voluntad de sus padres, los pervierte con libros secretos, los hipnotiza con su labia florida y los echa a rodar por el mundo, convencidos de que es posible ser poeta sin morir en el intento.

Nadie se ha beneficiado más que yo de esa escasa virtud –dice el maestro García Márquez. Ya conté alguna vez que fue Álvaro quien me llevó mi primer ejemplar de Pedro Páramo y me dijo: Ahí tiene para que aprenda. Nunca se imaginó en la que se había metido, pues con la lectura de Juan Rulfo aprendí no sólo a escribir de otro modo, sino a tener siempre listo un cuento distinto para no contar el que estoy escribiendo. Mi víctima absoluta de ese sistema salvador ha sido Álvaro Mutis desde que escribí *Cien años de soledad*. Casi todas las noches fue a mi casa durante diez y ocho meses para que le contara los capítulos terminados, y de ese modo captaba sus reacciones aunque no fuera el mismo cuento. Él los escuchaba con tanto entusiasmo que seguía repitiéndolos por todas partes, corregidos y aumentados por él mismo. Sus amigos me los contaban después tal como Álvaro se los contaba, y muchas veces me apropié de sus aportes. Terminado el primer borrador, se lo mandé a la casa. Al día siguiente me llamó indignado: Usted me ha hecho quedar como un perro con mis amigos, me gritó. Esta vaina no tiene nada que ver con lo que me había contado.

Muchas gracias, Presidente.

El PRESIDENTE: Gracias al Representante de Colombia. Enseguida ofrezco la palabra al señor Embajador de México.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO: Gracias al señor Representante de Colombia por las referencias a mi país. Me sumo también al pésame por el fallecimiento de un gran escritor que, no obstante venir de tierras lejanas, se radicó en México durante mucho tiempo, casi toda su vida, como lo hace ahora Gabriel García Márquez, dos excelentes escritores colombianos a quienes las letras les deben mucho.

Quiero pedirle al Representante de Colombia que haga extensivo nuestro sincero pésame al señor Andrés González, Embajador Representante Permanente de Colombia aquí en la OEA, por el lamentable fallecimiento de su hermana, motivo que le ha obligado a estar ausente en estos días aquí en la OEA y en esta sesión.

Paso a otro asunto, señor Presidente. Me permito informar a este Consejo que ya fue distribuido el programa de la sesión del 28 de octubre sobre el Décimo Aniversario de la Declaración sobre Seguridad en las Américas, que contiene todas las intervenciones propuestas para ese evento y que está a consideración de todos los miembros de este Consejo en su respectivas Misiones.

DECISIÓN JUDICIAL DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE MÉXICO
SOBRE LA RELACIÓN JERÁRQUICA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL Y LOS
TRATADOS INTERNACIONALES RATIFICADOS POR MÉXICO

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO: Por último, señor Presidente, me complace hacer el uso de la palabra para compartir con todos mis estimados colegas dos buenas

noticias que reflejan el firme e indeclinable compromiso de México con la promoción y protección de los derechos humanos de sus habitantes, así como con la labor de los órganos del sistema interamericano de derechos humanos.

La primera de ellas se refiere a una reciente decisión judicial de suma trascendencia para el orden constitucional mejicano y para el marco jurídico de protección de los derechos y libertades fundamentales de mi país. El pasado 3 de septiembre, la Suprema Corte de Justicia de México, máximo tribunal, resolvió por abrumadora mayoría las siguientes cuestiones concernientes a la relación jerárquica entre la Constitución y los tratados internacionales ratificados por México:

Primero, que de la propia Constitución política mejicana se desprende la existencia de un conjunto de normas de derechos humanos, emanadas tanto de fuentes constitucionales como convencionales, es decir, normas contenidas en tratados internacionales sobre derechos humanos, ratificados por México, las que gozan de la misma jerarquía y eficacia normativa en todo el país.

Esta resolución resuelve el problema que existía en la interpretación del artículo 133 constitucional y la jurisprudencia al efecto, que indicaba que la Constitución era jerárquicamente superior a los tratados internacionales, estando ahora en un plan de igualdad.

Segundo, que los principios interpretativos introducidos en la propia Constitución, en particular el principio pro persona, permiten armonizar las normas nacionales y las internacionales para garantizar así la protección más amplia a las personas.

Tercero, que únicamente las normas que expresamente establece la Constitución, en caso de circunstancias excepcionales y con parámetros claramente determinados, podrán limitar temporalmente el ejercicio de ciertos derechos, si bien confirmó que en términos del artículo 29 hay ciertos derechos humanos cuyo ejercicio no puede suspenderse.

Cuarto, que toda la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, incluyendo aquella desarrollada por virtud de litigios de los que México no forma parte, resulta obligatoria para los jueces mexicanos, siempre que sea más favorable a la persona.

Sin duda, dicha decisión, señor Presidente, representa uno más de los esfuerzos que lleva a cabo el Estado mexicano para garantizar el pleno goce y el ejercicio de los derechos humanos de sus habitantes y para atender las problemáticas y retos que se enfrentan en la materia.

CUADRAGÉSIMO OCTAVO PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DE LA
CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS,
A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE MÉXICO DEL 7 AL 11 DE OCTUBRE DE 2013

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO: La segunda noticia, señor Presidente y estimados colegas, de la que muchos estarán ya enterados, es que el próximo lunes 7 de octubre y hasta el 11 del mismo mes, se celebrará el Cuadragésimo Octavo Período Extraordinario de Sesiones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en la ciudad de México, gracias a los auspicios del Estado mexicano. Durante toda la semana la Corte celebrará audiencias públicas y sesiones privadas sobre distintos casos bajo su jurisdicción, las que son de especial relevancia para todo el Continente.

La Corte celebrará el jueves 10 de octubre una audiencia pública para la presentación de argumentos orales sobre la solicitud de opinión consultiva OC/21 presentada por Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, en el 2011, relacionada con los derechos de la niñez migrante. Todas las audiencias públicas serán transmitidas vía Webcast, desde la página de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y desde la página de nuestra Suprema Corte de Justicia, por lo que los invito a seguirlas.

Asimismo, durante esa semana, los jueces de la Corte Interamericana tendrán oportunidad de reunirse con diversos poderes federales y autoridades para abordar temas de interés común y participarán en eventos académicos abiertos al público. Todo ello será de suma utilidad para seguir difundiendo la labor del tribunal y del sistema interamericano de derechos humanos en su conjunto en nuestro país.

Mi Delegación celebra también la presencia del señor Secretario General, José Miguel Insulza, en esa semana en México.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Gracias a usted, Embajador Rabasa. Ofrezco la palabra a la Representación de El Salvador.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE EL SALVADOR: Gracias.

Señor Presidente, le deseo lo mejor en este período en que usted sabiamente va a conducir los destinos de este Consejo Permanente. Su experiencia es importante y ella nos ayudará a intentar ser objetivos, indudablemente algo muy importante también para el funcionamiento de esta Organización y de nuestro Consejo Permanente.

Quisiera agradecer la invitación del señor Embajador de México a la reunión del próximo viernes. Sin lugar a dudas, su conducción en este Grupo de Trabajo nos garantiza la posibilidad de que todos los países puedan exponer libremente sus puntos de vista que les preocupa sobre los aspectos presupuestarios. La posición de El Salvador, salvo algunos comentarios, siempre ha sido muy objetiva en ese sentido y creemos que vamos a seguir colaborando con el señor Secretario General. Esto es importante: no tenemos una lucha de contrarios, sino que en el buen sentido de la palabra todos tratamos de respaldar a nuestra Organización.

El motivo principal de mi intervención es darle la bienvenida, como país miembro observador regional del Sistema de Integración Centroamericana (SICA), a la hermana República de Colombia, que a partir ya del día 27 del pasado mes de septiembre se ha incorporado como un socio regional, a fin de contribuir al desarrollo del sistema de integración.

Estas noticias son importantes porque creo que nos estimulan a todos como miembros de esta Organización dentro del contexto de la cooperación Sur-Sur. Colombia, con su experiencia y con su capacidad, va a contribuir mucho al engrandecimiento del Sistema de Integración Centroamericana. Es muy importante agradecer este gesto y esta contribución de cooperación y de perspectiva de unión entre nuestros países, uno de los objetivos también de la Organización.

PALABRAS DEL REPRESENTANTE PERMANENTE DE EL SALVADOR SOBRE EL
COMUNICADO DE PRENSA EMITIDO POR LA
COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS CON RELACIÓN AL
AFIANZAMIENTO DE LA DEMOCRACIA Y EL
ESTADO DE DERECHO EN EL SALVADOR

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE EL SALVADOR: Señor Presidente, quería también compartir un punto muy importante en relación con el comunicado de prensa que el día de ayer lanzó la Comisión Interamericana de Derechos Humanos sobre el destino histórico-político y el afianzamiento del proceso democrático y del Estado de Derecho en El Salvador.

Déjenme recordarles muy, muy brevemente que hace algunos días se presentó ante la Corte Suprema de Justicia de El Salvador un recurso de anticonstitucionalidad de la ley de amnistía. Ese recurso fue aceptado por la honorable Corte de Justicia de mi país, en el área constitucional, a efectos de su estudio.

El día de ayer la Corte Interamericana de Derechos Humanos emitió opinión sobre este hecho, lo cual muy respetuosamente me parece digno de mencionar. Al mismo tiempo expreso mi preocupación en el sentido de que este recurso todavía está en proceso, un punto tan importante para el desarrollo histórico de un país como El Salvador, al que hemos tenido que modernizar, habiendo tenido que hacer cambios constitucionales, intentando siempre encontrar la verdad a través de nuestros propios medios. Los tratados de paz son un ejemplo de un desarrollo democrático y de cómo es posible dejar las armas para precisamente optar por la vía democrática y por la solidaridad entre hermanos.

Los salvadoreños podemos tener diferencias, pero a la hora de trabajar y de emprender la iniciativa que es precisamente la de resguardar el interés de El Salvador, somos todos hermanos.

Únicamente quería compartir estos asuntos, señor Presidente, y desearle a usted lo mejor. Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Embajador Maza. Me ha solicitado la palabra el señor Secretario General para hacer una precisión.

El SECRETARIO GENERAL: Quería solamente verificar, señor Embajador, si me permite. ¿Quién emitió esta opinión ayer, la Comisión o la Corte Interamericana?... Ah, la Comisión. Bueno, muchas gracias.

El PRESIDENTE: Gracias nuevamente.

PALABRAS DEL REPRESENTANTE PERMANENTE DE GUATEMALA SOBRE LAS
ACTIVIDADES DEL MUSEO DE ARTE DE LAS AMÉRICAS Y EL FINANCIAMIENTO
REQUERIDO PARA LAS MISMAS

El PRESIDENTE: Ahora me complace ofrecer la palabra al señor Embajador de Guatemala.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE GUATEMALA: Gracias.

Señor Presidente, muy buenos días. A usted vayan mis mejores augurios en su desempeño como responsable de la dirección de nuestros trabajos en el siguiente trimestre.

Ahora quiero compartir con ustedes una actividad que esta Misión ha programado en conjunto con el Museo de Arte de las Américas para el martes de la próxima semana. Antes de comentar sobre la actividad en sí, quería aprovechar esta intervención para reiterar una vez más, porque se ya se ha hecho de parte de este servidor de ustedes, el gran apoyo que tenemos de parte del Museo de Arte de las Américas, un recurso de la Organización cuya dimensión que nos ofrece pocas veces se aprovecha.

Mi Delegación ha tenido el gusto y el agrado de trabajar con el equipo del Museo de Arte de las Américas a lo largo del último año y medio en múltiples actividades a las cuales todos han sido invitados. Ha sido muy grata la experiencia del profesionalismo del personal del Museo de Arte de las Américas. Particularmente apreciamos el valor de la colección del Museo. Ella nos representa a todos.

Hago ahora esta reflexión y nuevamente invito a que acudamos a esta herramienta que tenemos en el Museo, a fin de que podamos exponer la riqueza que de cada uno de los Estados Miembros se encuentra allí depositada.

Estamos también en el proceso de negociaciones de nuestro próximo presupuesto y el Museo cada año va sufriendo deméritos en sus asignaciones presupuestarias, lo cual hace que su personal a cargo tenga que hacer milagros para poder mantener su funcionamiento y particularmente, algo muy delicado, el mantenimiento de la colección de todo el arte y la cultura que se encuentra en su inventario.

Este es un tema que tal vez pasamos por alto cuando se está en las discusiones de la Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios (CAAP), pero quería ponerlo sobre la mesa porque es alto el valor de ese inventario artístico cultural del Museo y si estas obras no tienen el mantenimiento y la conservación debida, todos, absolutamente todos perdemos. Entonces, tengamos esto presente en las discusiones de la CAAP. Claro que existe una competencia de prioridades de todos los temas que maneja la Organización, pero dejo la reflexión para que si no es a través de fondos ordinarios, podamos todos tener la visión de qué vías en forma de aportes directos o específicos puedan traerse al Museo.

Después de esta reflexión paso a comentarles la actividad que esta Misión ha programado para la próxima semana. Hace unos meses tuvimos una exposición del artista guatemalteco Luis González Palma, quien es un fotógrafo contemporáneo. Algunos de ustedes tuvieron oportunidad de ver dicha exposición.

Es hoy por hoy Luis González Palma probablemente si no el más, uno de los más connotados artistas contemporáneos de Guatemala, en una técnica fotográfica con mensaje social muy importante. Estará él con nosotros el martes 8 de octubre, a las 6:00 de la tarde, en una conferencia panel que estará acompañada por funcionarios del *Smithsonian Institution* también, en donde el artista dará una charla sobre los fundamentos de su proceso creativo, la conceptualización de sus imágenes a través de investigaciones estéticas y temáticas como la muerte, el miedo, la belleza, la soledad, la fragilidad del artista y la construcción social alrededor de la obra.

Estaremos enviando a las Misiones la invitación con el *flyer* de la publicación del evento. Quería aprovechar la oportunidad para invitarlos a todos cordialmente a fin de que puedan disfrutar de la presentación que dará este artista, quien en el mundo de la fotografía contemporánea es altamente reconocido. Si la afición de la fotografía está en algunos de ustedes, muy bien vale la pena poder conocer al artista el próximo martes.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Gracias al Embajador Rodrigo Vielmann. Ofrezco la palabra a la Delegación del Uruguay.

El REPRESENTANTE ALTERNO DEL URUGUAY: Muchas gracias.

Señor Presidente, en primer lugar, le deseo éxito en su gestión durante los tres meses venideros en la Presidencia del Consejo Permanente.

En segundo lugar, hago seguimiento al comentario expresado por el Representante Permanente de Guatemala con relación al Museo de Arte de las Américas. Nosotros queremos justamente reiterar dicha invitación, que ya se ha circulado, a aquellos que no la hayan recibido a fin de que se sientan invitados el día 10 de este mes de octubre, a las 5:00 de la tarde.

La Misión Permanente del Uruguay y la Misión Observadora Permanente de España invitan a la presentación de una traducción al idioma inglés, hecha por Louise B. Popkin, una profesora de la Universidad de Harvard, del libro *Witness: Poemas de Mario Benedetti*. Así que simplemente queríamos recordar eso. Cuando el distinguido Embajador de Guatemala mencionó utilizar el Museo, dije: es el momento para reiterar la invitación. Así que era eso solamente. Gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias al Representante del Uruguay. Cedo el uso de la palabra ahora al señor Embajador de Francia.

El OBSERVADOR PERMANENTE DE FRANCIA: Merci, Monsieur le Président. Merci, félicitations et succès.

Une toute petite information factuelle que j'ai pensé de l'intérêt de cette Assemblée. Le Département des archives diplomatiques publie depuis trois, quatre ans des documents sur site quand les choses ne sont pas encore accessibles et pour permettre aux lecteurs, aux intéressés, aux diplomates de prendre connaissance des événements d'histoires contemporaines les plus importantes. On l'a fait pour le mur de Berlin, pour la chute du mur de Berlin, on l'a fait aussi il y a peu de temps pour le putsch de Moscou. Cette année, c'est le quarantième anniversaire du 11 septembre au Chili qui donne lieu à une publication de documents en ligne. C'est essentiellement une question de fonds : le fonds de la direction des Amériques du Ministère des affaires étrangères et le fonds du cabinet du Ministre des affaires étrangères qui seront publiés en ligne sur ces événements qui témoignent de notre intérêt maintenu pour ce Continent.

Merci Monsieur le Président.

El PRESIDENTE: Gracias al señor Embajador de Francia.

ANUNCIO DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO PERMANENTE

El PRESIDENTE: Dado que ha habido varios anuncios sobre aspectos también culturales, quiero aprovechar para recordar que también el día 10 de octubre, además de los poemas de Benedetti, habrá una sesión protocolar a iniciativa de España, para celebrar el Encuentro de Dos Mundos.

Como parte de las actividades que queremos llevar adelante en este período y, por supuesto, con el concurso de varias delegaciones más que se han sumado al Perú, también tendremos el Festival de Música Latinoamericana, a las 6:30 de la tarde, en el Salón de las Américas. Todo esto está en el cronograma que ha sido distribuido ya, como les dijera al principio.

No habiendo otros asuntos que considerar en esta sesión, la damos por concluida y procedemos a levantarla. Gracias.

[Aplausos.]

ISBN 978-0-8270-6118-7